

público del agua deben ser tomados en plena consideración. Además, la declaración precisa la importancia del uso de los fondos recuperados de la manera más eficiente y efectiva, manteniendo su transparencia. Las soluciones para el problema de la obtención de los recursos financieros serán cada vez más importantes y apremiantes para los países en vías de desarrollo en su consecución sustentable de los recursos hídricos.

Direcciones futuras

La atención a los asuntos del agua fue uno de los temas prioritarios, tanto en el tercer Foro Mundial del Agua, llevado a cabo en marzo de 2003 en las sedes de Kyoto, Osaka y Siga, Japón, como en la Cumbre del Grupo de los 8 (Cumbre G8), celebrada en junio, en Avian, Francia. Asimismo, el tema será discutido en la tercera Conferencia Internacional sobre el Desarrollo de África (TICAD III) que se llevará a cabo en Tokio, en septiembre del mismo año. Estos movimientos indican que en el futuro será necesaria la expansión del apoyo en materia

del agua a los países en vías de desarrollo, y esa cooperación será requerida no solamente con un incremento cuantitativo, sino también con un incremento cualitativo.

La JICA ha venido trabajando en la cooperación enfocada a la solución de los problemas del agua en los países en vías de desarrollo, a través de varios esquemas de cooperación técnica y de asistencia. En el futuro, nuestra institución considera importante contribuir a la reducción de la pobreza mediante la búsqueda de soluciones a los asuntos del agua, trabajando para: (1) una mayor expansión de la red de trabajo por sector y por tema en materia del desarrollo de los recursos hídricos; y (2) un mayor fortalecimiento de nuestros esfuerzos para la cooperación en los asuntos del agua, con apoyo en la política básica de la JICA en el sector del agua, así como en el resultado de las sesiones y el lineamiento de la Declaración Ministerial del tercer Foro Mundial del Agua. Referente a las futuras direcciones de las operaciones de la JICA, pensamos necesario tener una especial consideración para las personas socialmente vulnerables, como se indica en la Declaración Ministerial antes mencionada.

Grupo de Estudio sobre la Cooperación en el Sector del Agua: Respuesta a los Problemas del Agua de los Países en Vías de Desarrollo

La problemática del agua no se limita al tema del "suministro del agua segura"; se han puesto de manifiesto otros fenómenos relacionados con el agua en distintas regiones del mundo, como la escasez, el deterioro de la calidad del agua, el problema del agua subterránea, las inundaciones, los problemas del agua relacionados con la urbanización, los conflictos en torno a los ríos internacionales, etc. Y la gestión integral de los recursos hídricos constituye un desafío por atender para la comunidad internacional. Los problemas del agua son más serios en los países en vías de desarrollo; la escasez de alimentos, originada por la falta de agua, y el brote de las enfermedades infecciosas causadas por el agua contaminada afligen a la gente de estos países.

En medio de la agudización de los problemas del agua, fue establecido el Grupo de Estudio para la Cooperación en el Sector del Agua, con el propósito de estudiar el lineamiento básico de la asistencia y los métodos para resolver los problemas del agua en los países en vías de desarrollo, a través de una revisión general e integrada de aquellos asuntos del sector del agua que tradicionalmente han sido tratados de manera individual.

Antes del establecimiento de este grupo de estudio, que inició sus actividades en febrero de 2002 con la participación de especialistas e intelectuales externos, la JICA formó un grupo de discusiones preliminares en marzo de 2001 para revisar y ordenar las experiencias propias.

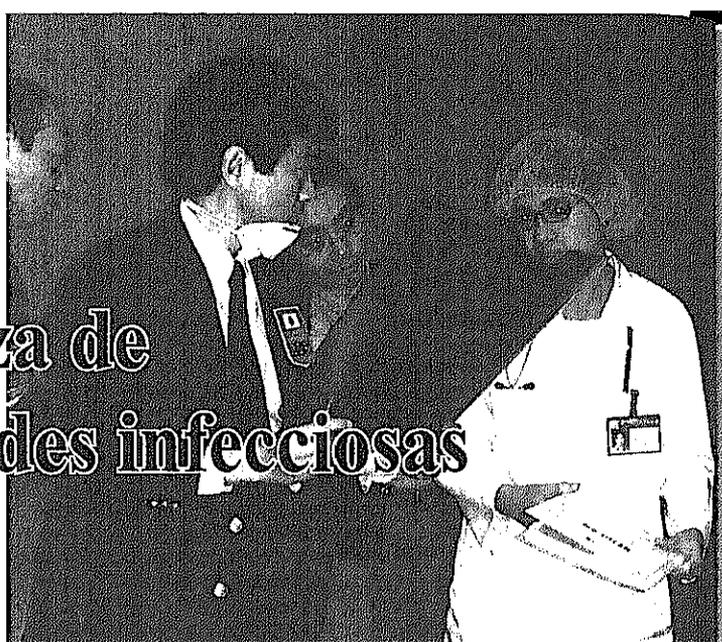
Primero, el grupo de estudio llevó a cabo los estudios sobre los problemas actuales del agua en el mundo y el resumen de los resultados de la asistencia implementada por Japón. El grupo de estudio planteó dos líneas básicas para las futuras

cooperaciones en el sector del agua: (1) la atención a los problemas relacionados con el "exceso de agua", debe ser el campo prioritario de la asistencia de nuestro país, debido a que Japón cuenta con abundante experiencia en la materia por estar ubicado en el Asia de los monzones, a diferencia de los países europeos o EE.UU.; (2) la cooperación para los problemas relacionados con la "escasez de agua" debe ser fortalecida por ser Japón uno de los principales donantes. Como sugerencia para las áreas y asuntos de mayor prioridad en las futuras cooperaciones en el sector del agua, fueron presentados cinco temas; asimismo, el grupo de estudio expuso los métodos específicos de la cooperación, incluyendo el enfoque transsectorial para la implementación más eficaz y efectiva de la asistencia. Los cinco temas prioritarios de la cooperación que fueron sugeridos son: la gestión integral de los recursos hídricos en el Asia de los monzones; la preservación del medio ambiente regional mediante las acciones contra el deterioro de la calidad del agua; el aseguramiento sustentable y la distribución equitativa del agua para el uso agrícola; el suministro de agua segura a las zonas áridas y a los pobres; y el fortalecimiento del apoyo a la gestión de las cuencas de los ríos internacionales.

El informe de este grupo de estudio, terminado en noviembre de 2002, fue distribuido a muchos participantes. Interesados en el campo del agua, del tercer Foro Mundial del Agua, celebrado en marzo de 2003, en las sedes de Kyoto, Osaka y Siga, como uno de los mensajes emitidos por la JICA.

Para más información sobre este informe, favor de consultar la página web de nuestra institución. (www.jica.go.jp/activities/report/tield/2003_01.html)

Nueva amenaza de las enfermedades infecciosas



Expertos del Equipo de Rescate de Emergencia (JDR) dan asesoría sobre el tratamiento y el control de los pacientes del SARS.

Nuevas enfermedades infecciosas emergentes

■ Amenaza del SARS

El Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS), que brotó repentinamente en la primavera de 2003 en Hong Kong, en Viet Nam y en la provincia de Guangdong, China, se propagó a distintas partes del mundo, colocando bajo una nueva amenaza de enfermedades infecciosas a una comunidad internacional globalizada.

La JICA cooperó en la prevención de una mayor propagación del SARS mediante el envío de Equipos de Expertos de Rescate de Emergencia (JDR) y la donación de materiales de emergencia a Viet Nam y China. Como resultado, el 28 de abril, la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció el control del SARS en Viet Nam, y en el continente chino, la OMS declaró la contención del SARS el 24 de junio.

Sin embargo, la amenaza del SARS no ha desaparecido, debido a que continúa latente la posibilidad de que el SARS, considerado como un tipo de coronavirus, vuelva a aparecer en el invierno, al igual que otros tipos de coronavirus. Asimismo, se teme la posible confusión en las instalaciones de atención médica por la similitud de los síntomas iniciales de la influenza y del SARS. Por otra parte, se estima que puede llevar de 2 a 3 años para que una vacuna contra esta enfermedad sea desarrollada, comprobada su seguridad y esté lista para su manufactura. De momento, la única medida efectiva es la prevención de su propagación por medio del aislamiento completo de las personas infectadas y la identificación de las rutas de infección.

■ Importancia del control de las enfermedades infecciosas

Referente a la cooperación para el control de las enfermedades infecciosas, la JICA ha implementado varias medidas en la lucha contra las principales enfermedades infecciosas,

como el SIDA, la tuberculosis, el paludismo y la parasitosis, y también ha realizado la asistencia en la aplicación de vacunas contra la poliomielitis y el sarampión, siempre en una estrecha coordinación con las organizaciones internacionales, como la OMS y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). En el año 2000, fue declarada la erradicación de la poliomielitis en la región del Pacífico Occidental.

Sin embargo, en el caso del SIDA, la infección se ha propagado en los países que se demoraron en tomar las medidas pertinentes en la etapa inicial de la epidemia. Cada año, cinco millones de personas en el mundo son infectadas con el VIH/SIDA, y tres millones se mueren del SIDA, alcanzando la cifra de 42 millones de infectados del VIH/SIDA.

Como vemos en el caso del SIDA, en una sociedad sin fronteras del siglo 21, en la que cada vez más se intensifican los movimientos transfronterizos de la gente y de las mercancías, el control de las enfermedades infecciosas irá adquiriendo mayor importancia. Además de continuar con la cooperación convencional, sólida y extensa, es importante establecer un sistema que atienda de inmediato el brote de enfermedades infecciosas, como el SARS.

■ El brote y el control del SARS en Viet Nam

El 23 de febrero de 2003, un hombre estadounidense de ascendencia asiática de 47 años de edad, quien llegó a Hanoi, Viet Nam, vía Shanghai y Hong Kong, manifestó un síndrome respiratorio severo y agudo de origen desconocido. Fue admitido en el Hospital Francés de la ciudad de Hanoi el 26 de febrero, y el 5 de marzo, fue transferido de emergencia a un hospital de Hong Kong, donde finalmente falleció el 12 de marzo sin que fuera identificado el origen de la enfermedad.

El día 5 de marzo, algunos miembros del personal médico del Hospital Francés fueron internados por haber desarrollado los mismos síntomas que este hombre estadounidense asiático: alta fiebre, dolor de cabeza y tos se-

vera, entre otros. Para el 12 de marzo, 26 personas del cuerpo médico y empleados de este hospital fueron admitidos como pacientes. El hospital suspendió todas las actividades de atención médica el 11 de marzo, y fueron aislados los pacientes admitidos en el hospital por síntomas de causas desconocidas.

La OMS denominó esta enfermedad el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS), y por vez primera desde su fundación en 1948, anunció la Alerta Global de Salud, que fue enviada al mundo entero el 15 de marzo.

En estas circunstancias, el 14 de marzo de 2003, en respuesta a la solicitud de cooperación, hecha por el gobierno de Viet Nam un día anterior, el gobierno japonés determinó el envío del primer Equipo de Expertos de Recate de Emergencia (JDR) a Hanoi para atender la expansión de la infección del SARS. El equipo de expertos permaneció del 16 al 25 de marzo en Hanoi. Seguido de este equipo, por la solicitud adicional de cooperación y asesoría del gobierno de Viet Nam, del día 24 de marzo,

el gobierno japonés decidió el envío de un segundo equipo de expertos el mismo día, por el periodo del 26 de marzo al primero de abril.

El primer equipo llegó a Hanoi el 16 de marzo, cuando la epidemia estaba en plena propagación. En estrecha colaboración con el Ministerio de Salud y la OMS, el equipo reunió y analizó la información sobre el brote del SARS, proporcionó asesoría y orientación sobre el tratamiento a los pacientes del SARS y sobre los sistemas preventivos de la infección, y suministró el equipo y material para la prevención al Hospital Bach Mai, donde se realiza un proyecto de cooperación técnica de la JICA. Este hospital estaba atareado atendiendo a las personas infectadas, al igual que el Hospital Francés. Asimismo, el segundo equipo proporcionó asesoría y orientación sobre los sistemas preventivos y donó equipo y material adicionales para la prevención de la infección, manteniendo estrechos lazos de colaboración con las organizaciones médicas de Viet Nam.

Una rápida colaboración contribuye a la erradicación del SARS en Viet Nam

"Japón brindó de inmediato apoyo cuando nos encontramos en los momentos más difíciles y necesitábamos ayuda. Japón es un verdadero amigo. Muchas gracias."

Después del envío por 16 días del Equipo de Expertos de Recate de Emergencia, al acudir al Ministerio de Salud de Viet Nam para hacer el informe final, todos los involucrados me hicieron este comentario. Durante la estancia, aplicamos rigurosamente la disciplina de lavarse las manos y hacer gárgaras, estuvimos muy alerta respecto a la tos de la gente, corríamos para reunir información exacta, logramos establecer una relación de confianza con el equipo de la OMS, cuidamos nuestra propia salud y seguridad, y dormíamos pocas horas por la elaboración del informe y por el resumen de datos. Cuando escuché esas palabras de agradecimiento, me di cuenta realmente de que nuestros días de arduos trabajos habían alcanzado ciertos logros.

El 16 de marzo, cuando Iraq acaparaba la atención mundial, se inició la lucha contra "la neumonía misteriosa", el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS), cuya ruta de infección no estaba identificada, ni se conocían las medidas preventivas ni los métodos de prevención. El 5 de marzo, fue confirmado en Viet Nam el brote masivo de una neumonía atípica y el 12 de marzo, una semana después, la OMS anunció, por primera vez en su historia, la Alerta Global de Salud. Sin embargo, la advertencia pasó casi inadvertida debido al problema de Iraq. En estas circunstancias, atendiendo la solicitud de cooperación del gobierno de Viet Nam del día 13 de marzo, Japón decidió, al día siguiente, el envío del Equipo de Expertos de Recate de Emergencia. A pesar de que esta decisión fue un notable logro de una estrecha y rápida colaboración entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio

de Salud, Trabajo y Bienestar, el Ministerio de Finanzas y la JICA, no es muy conocida por el público.

Se trataba de un primer envío del equipo de expertos para atender una enfermedad infecciosa emergente en la historia de la asistencia de la JICA para desastres. Por carecer de experiencias en la materia, no teníamos idea para determinar qué tipo de actividades debíamos desarrollar en este envío sin precedente. Conseguimos en un día todos los equipos y materiales que pudieran servir para nuestro trabajo y partimos de Japón hacia Hanoi.

El equipo de expertos llevó a cabo varias actividades para la prevención de la infección del SARS para el Ministerio de Salud de Viet Nam, manteniendo buena comunicación y colaboración con: los equipos de la OMS, Médicos Sin Fronteras, la embajada japonesa, la oficina local de la JICA y el proyecto de cooperación técnica en el Hospital Bach Mai. El plan de actividades del equipo, que era una hoja en blanco al inicio, se completó rápidamente. Aunque lo que podía desarrollar un equipo integrado por tres personas era limitado, hicimos el mejor de los esfuerzos para responder a las expectativas de la gente de Viet Nam, considerando también la posibilidad del brote del SARS en Japón.

El 28 de abril, Viet Nam anunció que se contuvo el SARS, siendo el primer país en hacerlo. Una rápida y adecuada atención y los esfuerzos del gobierno de Viet Nam frente al brote masivo del SARS contribuyeron a este éxito. La considerable contribución del equipo japonés a este gran logro, se debe no sólo a la especialización profesional y a un sobresaliente trabajo de equipo, sino también al empeño comprometido de muchas personas involucradas en esta lucha que brindaron apoyo a nuestras actividades.

(Coordinador del Equipo de Expertos de Recate de Emergencia)

Los datos estadísticos del Ministerio de Salud y la OMS confirman que el incremento del número de las personas infectadas en Viet Nam se contuvo durante la permanencia de los dos equipos de expertos, mientras que la enfermedad se propagaba a otros países. El 28 de abril, el Ministerio de Salud de Viet Nam declaró que el SARS había sido controlado, asimismo, la OMS retiró el nombre de Viet Nam de la lista de los países infectados.

Este logro se atribuye al rápido envío de los Equipos de Expertos de Rescate de Emergencia (JDR) y a la asesoría y orientación apropiadas de los médicos de estos equipos, quienes desafiaron a la amenaza de la misteriosa neumonía de origen desconocido. Se podría decir que las actividades de los equipos de JDR contribuyeron considerablemente a la erradicación del SARS en Viet Nam.

Cabe mencionar que detrás del éxito de los equipos de expertos, existen los esfuerzos conjuntos de colaboración y coordinación entre la JICA y la OMS y el resultado del desarrollo de los recursos humanos como parte del proyecto de cooperación técnica para el mejoramiento del control de la infección hospitalaria en el Hospital Bach Mai, que fue construido con la Cooperación Financiera no Reembolsable de Japón en el año 2000.

■ Medidas de control del SARS en China

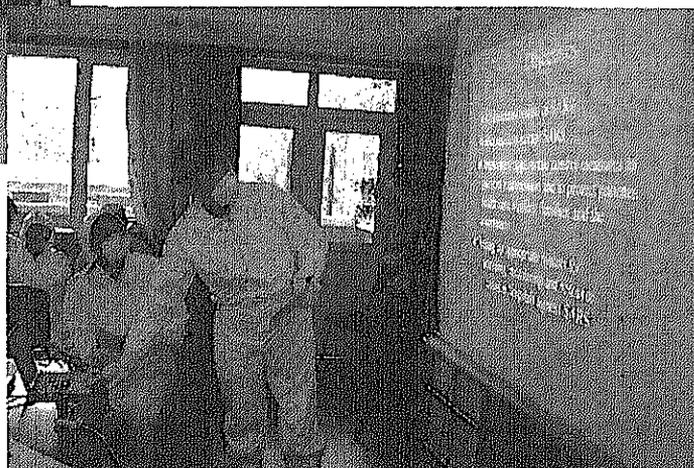
Basados en los resultados exitosos en Viet Nam y en respuesta a la solicitud de cooperación de China, el 9 de

mayo, el gobierno japonés decidió el envío de un equipo de expertos de JDR a este país, donde se infectaban del SARS cerca de 100 personas diariamente. Del 11 al 16 de mayo, el equipo proporcionó asesoría y orientación para el control de la infección dentro del hospital al personal médico del Hospital de la Amistad China - Japón en Beijing, donde se estaba llevando a cabo la cooperación técnica de la JICA. El gobierno chino mostró sus respetos al equipo de expertos, quienes entraron a este país en plena propagación del SARS, con el riesgo de infectarse, y expresó una apreciación especial a la pronta respuesta de Japón a su petición, así como a la asesoría y la donación de los equipos médicos a la medida de sus necesidades.

El SARS, que apareció en la Provincia de Guangdong, China, se propagó inmediatamente y causó más de 8,000 casos reportados de infección, cobrando la vida de más de 800 personas, y convirtiéndose en una amenaza mundial. No hay manera de predecir cuándo y dónde pueden emerger las nuevas enfermedades infecciosas, como el SARS. La JICA continuará con los esfuerzos en la cooperación para el control de las enfermedades infecciosas en los países en vías de desarrollo con el fin de prepararlos para la nueva amenaza en tres aspectos: el desarrollo de los recursos humanos a través de la cooperación técnica; el fortalecimiento de los sistemas de colaboración con la OMS; y el envío de los Equipos de Rescate de Emergencia.



Seminario sobre el SARS en China.



Movimiento actual de apoyo al establecimiento de la infraestructura social

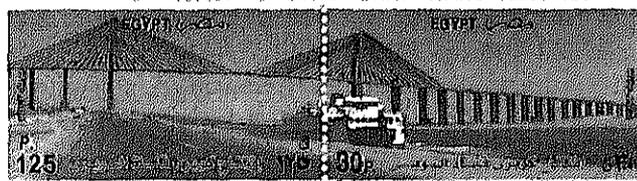


Significado del ordenamiento de la infraestructura social

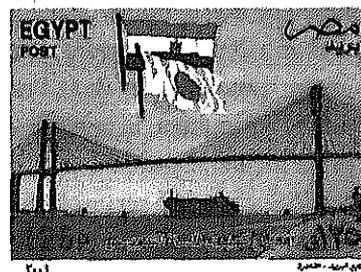
En los problemas que enfrentan los países en vías de desarrollo, tiene una enorme influencia la falta o escasez de las infraestructuras sociales. La rápida expansión demográfica, la afluencia poblacional hacia las urbes, el deterioro ambiental de las ciudades, el empobrecimiento de las áreas rurales, las pérdidas humanas y los daños materiales causados por los desastres naturales, como inundaciones y terremotos, y el deterioro de las condiciones de la vida humana provocado por los conflictos armados, todos estos problemas se han agudizado por la insuficiente infraestructura social. Por otra parte, existen países, como Singapur y Corea, que han alcanzado un notable crecimiento económico, denominado el milagro en Asia Oriental, por medio del establecimiento de la infraestructura social. Estos países, en la actualidad, dejaron de ser naciones receptoras de asistencia para el desarrollo y continúan creciendo. El establecimiento de la infraestructura social contribuye al desarrollo socioeconómico y a la preservación del medio ambiente en los países en vías de desarrollo, aportando grandes beneficios al crecimiento nacional y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Utilizando la tecnología en la construcción de la infraestructura social y los resultados del crecimiento económico que nuestro país adquirió a lo largo del proceso de conversión en una nación altamente industrializada, después de la etapa de reconstrucción de post guerra, Japón ha realizado la asistencia para el desarrollo con base en el establecimiento de la infraestructura social, y ha contribuido al progreso de los países en vías de desarrollo.

Sin embargo, actualmente el establecimiento de la infraestructura social en el marco de la asistencia para el desarrollo requiere de una mayor consideración por: las



Puente del Canal de Suez y los sellos de correo con el motivo del puente.



circunstancias naturales y sociales del país, y la formulación de proyectos con participación poblacional.

Asimismo, es preciso indicar que las recientes tendencias internacionales de la asistencia es poner un mayor énfasis en la reducción de la pobreza. Sin embargo, la mayoría de los países y organizaciones, incluyendo el Banco Mundial, el Banco de Desarrollo Asiático (ADB), y el Banco para la Cooperación Internacional del Japón (JBIC)*, considera que el establecimiento de la infraestructura social es una medida efectiva para mitigar el problema de la pobreza, por lo que ha vuelto a adquirir importancia el reconocimiento de que la infraestructura social constituye un componente principal de los programas de desarrollo.

Por lo anterior, consideramos necesario atender los nuevos problemas que aparezcan en el área de infraestructura social, evaluando su importancia para el desarrollo de la sociedad.

Resultados del apoyo al establecimiento de la infraestructura social

En los países en vías de desarrollo, sigue siendo muy grande la necesidad de construir una infraestructura social de gran escala que constituya la estructura básica de una nación. El establecimiento de la infraestructura social ejer-

ce un gran impacto en la economía nacional, resultando un elemento indispensable para sostener el desarrollo económico de un país. A continuación, se presentan los ejemplos de la cooperación de la JICA en el campo de la construcción de puentes y de instalaciones eléctricas.

Egipto: Proyecto para la Construcción del Puente sobre el Canal de Suez

Egipto ha estado promoviendo el desarrollo de una extensa área desértica que ocupa la mayoría de su territorio nacional. Uno de los principales proyectos de desarrollo es el Plan de Desarrollo de la Península de Sinaí, aprobado en 1994. Este proyecto tiene el propósito de alcanzar el asentamiento de tres millones de habitantes aproximadamente para el año 2017, por medio de la utilización efectiva de los recursos potenciales de la Península de Sinaí, promoviendo la agricultura, la minería y el desarrollo turístico.

En la implementación de este proyecto de desarrollo, el Canal de Suez resultó ser un obstáculo. Con el fin de atender el incremento del tránsito que atraviesa por el canal, el gobierno de Egipto había construido un túnel en el sur del canal, al mismo tiempo que ofrecía el servicio de transbordadores en cinco puntos. Sin embargo, debido a que los transbordadores navegaban entre los barcos que transitaban en el canal, existía el problema de ineficiencia y el riesgo de accidentes. Por esta situación, el gobierno egipcio solicitó la cooperación de Japón en la realización del Estudio para el Desarrollo de una estructura que cruzara el canal. Basado en el resultado del estudio iniciado en 1995, empezó la construcción del puente en 1997, mediante la Cooperación Financiera no Reembolsable (por 11 mil 725 millones de yenes.) El puente sobre el Canal de Suez, que fue terminado en octubre de 2001, tiene una longitud total de 4,000 metros, incluyendo el camino de instalación. De toda la construcción, la Cooperación Financiera no Reembolsable de Japón se responsabilizó de la parte central del puente, que mide 1,850 metros y Egipto se hizo cargo de ambos tramos extremos del puente. Es un puente de tirantes; con cables se sostienen las vigas, y la distancia desde la superficie del agua al puente es de 70 metros, siendo el más alto en el mundo como altura límite para barcos que navegan debajo del puente. Para celebrar la terminación del puente, en Egipto se emitieron sellos de correo conmemorativos.

Este puente es considerado no sólo como detonador del desarrollo de la Península de Sinaí, sino también como un símbolo de la paz en el Medio Oriente, demostrando al mundo la resolución del gobierno egipcio de promo-

ver la paz en esta región en lugar de volver a entrar en el estado de guerra.

Lao: Estudio de Factibilidad del Desarrollo Hidroeléctrico de Nam Nigiep

De 1998 a 2002, se llevó a cabo el estudio de factibilidad para construir una planta hidroeléctrica de 260,000 kw sobre el Río Nigiep, un tributario del Río Mekong, que se encuentra a unos 100 km al noreste de Vientiane, la ciudad capital de Lao.

Durante el estudio, el gobierno de Lao, con el apoyo de la JICA, realizó la apertura de la información para los habitantes involucrados, incluyendo las personas que serían reubicadas por la construcción de la presa. Asimismo, llevó a cabo 12 reuniones públicas de sondeo con el fin de incorporar las expectativas de los habitantes en la planeación. En las reuniones públicas, se aplicó el cuestionario escrito a las personas que no se sintieran dispuestas a hablar, se dispuso una asistencia especial para las personas iletradas, y se realizó la encuesta tipo entrevista a las mujeres por parte de los expertos del género.

Tomando en consideración los resultados de las reuniones públicas y otro tipo de investigaciones, fue elaborado el plan para la construcción de la planta hidroeléctrica con una extensión menor del vaso de agua que la del plan inicial, incluyendo las medidas para reducir el impacto sobre los habitantes de la zona de influencia.

La planta de energía eléctrica se construirá con base en este plan final e incrementará el grado de electrificación doméstica de Lao, que actualmente es de un 30% aproximadamente. Asimismo, la obtención de divisas por medio de la exportación de la energía eléctrica generada contribuirá al crecimiento económico de este país.

Enfoques de la planificación en la construcción de la infraestructura social

En la planificación de la construcción de una infraestructura social, es indispensable la participación, desde la etapa inicial, de los involucrados: habitantes locales, órganos administrativos y las ONGs. Se espera incrementar la efectividad del plan a través de la incorporación de las opiniones presentadas en los diálogos interactivos y de la revisión del plan desde distintos aspectos. Para el establecimiento de la infraestructura social, es esencial la consideración desde el punto de vista de los habitantes locales, y la JICA trabaja activamente para la incorporación de ese punto de vista en su planificación.

Filipinas:

Estudio para la Reducción de Impactos de Terremotos en la Zona Metropolitana de Manila

Se trata de un estudio para desarrollar el plan para la reducción del impacto de los temblores en Manila, así como el plan de prevención de desastres en la comunidad regional. El estudio, iniciado en agosto de 2003, actualmente está en marcha para terminarse en marzo de 2004.

Para elaborar el plan de prevención de desastres en la comunidad regional, la JICA llevó a cabo un análisis sociológico y antropológico de la comunidad, y ha desarrollado un sistema para aprovechar los recursos locales, tanto humanos como materiales para la prevención de desastres, con el enfoque principal de fomentar las actividades de prevención de desastres basadas en la autoayuda y la ayuda mutua. En concreto, se seleccionan tres Barangai (la unidad más pequeña del distrito administrativo en Filipinas) como áreas modelo en la zona metropolitana de Manila y se llevará a cabo la elaboración del plan de prevención de desastres con la participación de los habitantes de estas áreas con el fin de reflejar plenamente sus opiniones. En el proceso de elaboración del plan, participan no solamente los habitantes locales, sino también las ONGs que trabajan muy de cerca con esas comunidades y sus habitantes.

Una vez terminado, el plan de prevención de desastres será cuidadosamente examinado a fin de corroborar su efectividad en los desastres reales, a través de los ensayos de emergencia. Los resultados de este examen serán utilizados para el proyecto de la prevención de desastres en la zona metropolitana de Manila.

Tailandia:

Estudio sobre la Aplicación de la Planeación Participativa en el Proyecto de Desarrollo Rural y Agrícola en la Cuenca del Río Lam Pa Chi

En la cuenca del Río Mae Klong, que recorre la región oeste de Tailandia, desde la frontera con Myanmar hasta llegar a la Bahía de Tai, los monzones cíclicos han causado daños frecuentes en las zonas agrícolas y rurales. Especialmente, en 1997, numerosas casas, instalaciones agrícolas, y campos sufrieron graves daños. Para reconstruir las áreas devastadas y prevenir la recurrencia de los daños por la inundación, era necesario tomar muchas acciones: el establecimiento de un sistema de producción agrícola y ganadera estable mediante la gestión adecuada de los recursos naturales, como agua, suelo y bosques; la preservación del medio ambiente; el acondicionamiento y la expansión de la infraestructura básica de la vida hu-

mana, como el suministro de agua a las áreas rurales; y el despliegue de las actividades educativas necesarias para mejorar la calidad de vida y para organizar a los habitantes en la realización de las actividades.

El objeto del estudio actual (2000-2005) son las áreas rurales de la cuenca del Río Lam Pa Chi (2,500m³), tributario del Río Mae Klong, donde se cultiva principalmente la caña de azúcar. Aunque este estudio tiene el propósito final de elaborar un plan maestro (plan global) con el método de planificación participativa, también proporciona la oportunidad al personal de contraparte* de Tailandia (ingenieros) de aprender el proceso del propio estudio, incluyendo el estudio de verificación. El personal de contraparte aprende y lleva a la práctica su aprendizaje sobre el principio del desarrollo participativo. Esto es para encontrar, a través de ensayos y errores, un sistema administrativo que apoyara la solución de los problemas regionales con la participación de los habitantes locales.

A continuación, se presenta el contenido:

- (1) Colección de datos socioeconómicos a través del estudio básico.
- (2) Comprensión de las condiciones actuales y las necesidades de los habitantes, mediante la "rápida evaluación rural" (RRA., un estudio social sencillo)
- (3) Formulación del plan de desarrollo con la iniciativa principal de los habitantes, utilizando el método de PCM*.

En la actualidad, se han completado varias etapas del trabajo: el plan de desarrollo para la región entera está en preparación; se implementó un estudio de verificación sobre el desarrollo de los recursos hídricos; e incorporando los resultados de este estudio, se está buscando hacer más efectivo el plan maestro.



El personal de contraparte* escucha atentamente a los habitantes locales en un taller del método PCM.

Capítulo 2

La AOD de Japón y el resumen de las actividades de la JICA

La AOD y la JICA



Resumen de la AOD de Japón

■ ¿Qué es la AOD?

Con la finalidad de apoyar el desarrollo económico y social de los países en vías de desarrollo, diversas organizaciones y grupos, incluyendo los gobiernos de diferentes países, así como organismos internacionales, ONG y empresas privadas, implementan la cooperación económica (ver Figuras y Cuadros 1-1). Los fondos y tecnologías que los diferentes gobiernos ofrecen a los países en vías de desarrollo se denominan Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD).

La AOD se clasifica en tres categorías por su modalidad: (1) Donaciones Bilaterales, (2) Préstamos Bilaterales y otros, y (3) Suscripciones y Contribuciones Financieras a las Organizaciones Internacionales (Ayuda Multilateral).

■ Donaciones Bilaterales

Las Donaciones Bilaterales incluyen la Cooperación Técnica, mediante la cual se realiza la transferencia de tecnologías a los países en vías de desarrollo, y la Cooperación Financiera no Reembolsable, que otorga fondos sin la obligación de devolución.

1. Cooperación Técnica

La Cooperación Técnica tiene como objetivos transferir tecnologías, habilidades y conocimientos que tiene Japón y que sirvan para el desarrollo económico y social de los países en vías de desarrollo, y coadyuvar a la mejora o al desarrollo de tecnologías adecuadas a las circunstancias de estos países, para apoyar la formación de recursos humanos, que serán el cimiento de su crecimiento socioeconómico. Contribuye, también, a elevar el nivel tecnológico, y a establecer y mejorar sistemas e instituciones.

Prueba de la sembradora de tracción animal en el Proyecto para la Conservación Ambiental y el Desarrollo Rural con la Participación de Agricultores en Chile.

Específicamente, las actividades básicas son: impartición de cursos de capacitación técnica a los técnicos y administradores públicos de las naciones en vías de desarrollo; envío de expertos y voluntarios con técnicas y conocimientos especializados; estudios para el desarrollo destinados a apoyar la planeación y elaboración de programas de desarrollo urbano, agrícola y de transporte, y la explotación de recursos naturales; auxilio de emergencia para desastres y asistencia para la reconstrucción de zonas afectadas.

2. Cooperación Financiera no Reembolsable

A través de la Cooperación Financiera no Reembolsable, se ofrecen fondos para construir escuelas, hospitales y otras instalaciones, así como para suministrar equipos y materiales de enseñanza y capacitación, o equipos y materiales médicos, y también para el apoyo a la reconstrucción de zonas afectadas por desastres. Se clasifica en seis categorías de acuerdo con su contenido: (1) Cooperación Financiera no Reembolsable en General; (2) Cooperación Financiera no Reembolsable para la Pesca; (3) Cooperación Financiera no Reembolsable para Proyectos Culturales (que incluye la Cooperación Financiera no Reembolsable para Patrimonios Culturales); (4) Cooperación Financiera no Reembolsable para Auxilio de Emergencias (que incluye el Apoyo a la Reconstrucción y el Desarrollo); (5) Ayuda Alimentaria* (KR); y (6) Asistencia para el Incremento de la Producción de Alimentos* (2KR).

De estas Cooperaciones Financieras no Reembolsables, la JICA atiende: (1) Cooperación Financiera no Reembolsable para Proyectos Generales y Cooperación Financiera

no Reembolsable para el Apoyo a los Becarios; (2) Cooperación Financiera no Reembolsable para la Pesca; (3) Cooperación Financiera no Reembolsable para Patrimonios Culturales; (5) Ayuda Alimentaria; y (6) Asistencia para el Incremento de la Producción de Alimentos, encargándose de los trabajos del Estudio de Diseño Básico para elaborar el diseño básico necesario para construir instalaciones y adquirir materiales y equipos, así como de los trabajos de promoción para la implementación, que incluyen los estudios, la mediación y el enlace, a fin de que las tareas de construcción y adquisición se cumplan sin contratiempo.

■ Préstamos Bilaterales y otros

Son préstamos a largo plazo, a tasas de interés bajas, de fondos necesarios para el desarrollo que se conceden a los países en vías de desarrollo. Se clasifican en dos tipos: (1) préstamos directos de gobierno a gobierno o a las instituciones gubernamentales del país en vías de desarrollo; y (2) inversiones y financiamientos extranjeros para las empresas japonesas o locales que realizan sus actividades de asistencia en el país en vías de desarrollo.

Los préstamos directos del gobierno son generalmente denominados Préstamos en Yenes. Los Préstamos en Yenes solían ser principalmente para los proyectos de mejoramiento de las infraestructuras económica y social, como la construcción de carreteras, presas, instalaciones de telecomunicación, desarrollo agrícola, etc. Sin embargo, en años recientes, se ha incrementado la proporción de los préstamos destinados a la compra de mercancías para mejorar la balanza de pagos internacionales, así como al soporte intelectual (tipo software) en la educación.

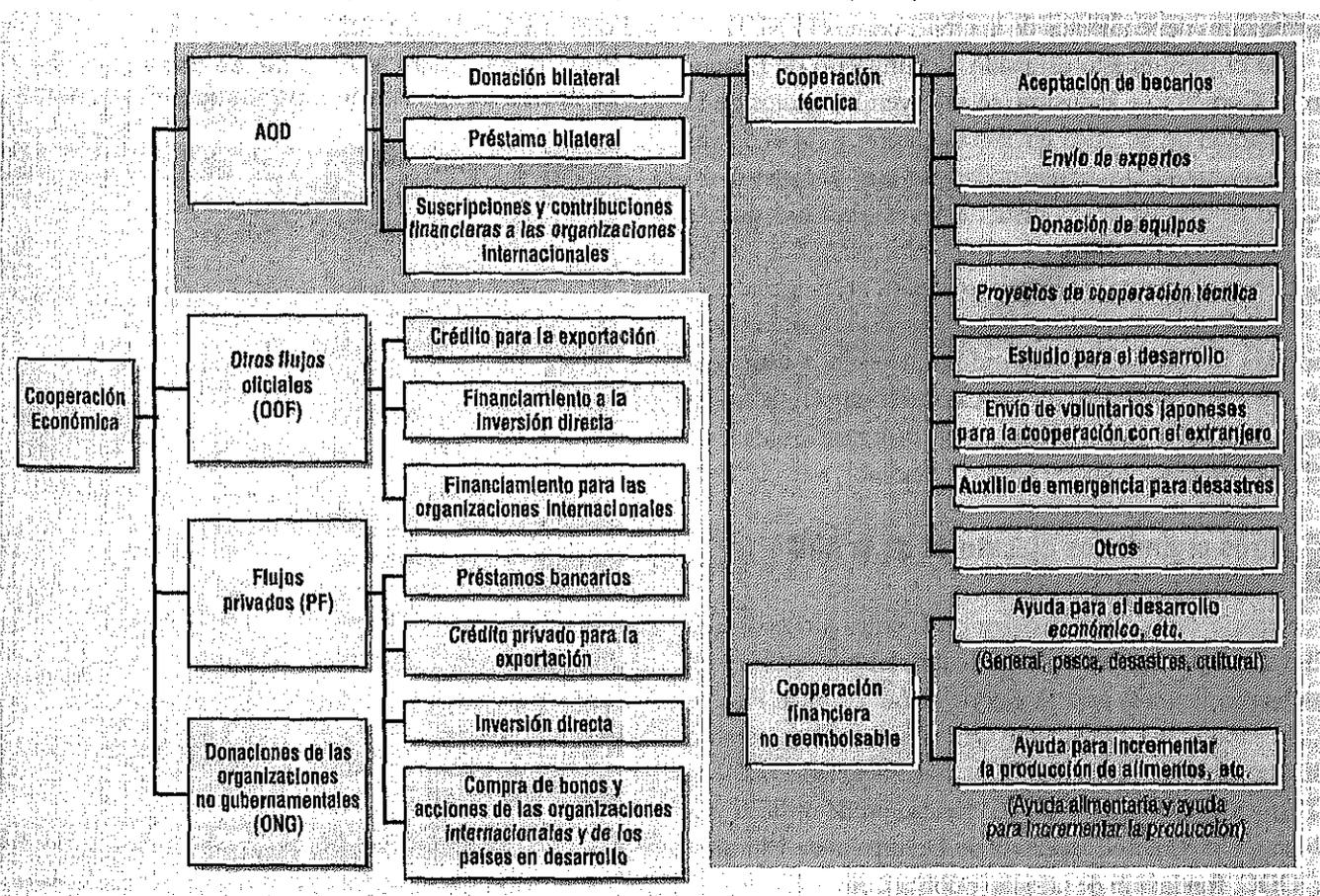
■ Suscripciones y Contribuciones Financieras a las Organizaciones Internacionales (Ayuda Multilateral)

La Ayuda Multilateral es una ayuda indirecta mediante las suscripciones y contribuciones financieras a las organizaciones internacionales.

Existen las contribuciones a las organizaciones de la ONU, tales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones

Figuras y Cuadros 1-1

La cooperación económica y la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD)



Unidas para la Población (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), etc. Por otro lado, hay aportación económica a las organizaciones internacionales de financiamiento para el desarrollo: al Banco Mundial, a la Asociación Internacional de Desarrollo (IDA, el segundo Banco Mundial), al Banco Asiático de Desarrollo (ADB), etc.

Presupuesto y sistema de ejecución de la AOD

Desglose del presupuesto de la AOD

El desglose del presupuesto para la AOD (cuenta general) de nuestro país, basado en la clasificación antes mencionada, se muestra en las Figuras y Cuadros 1-2.

Este presupuesto está asignado dentro del presupuesto de las 13 dependencias centrales del gobierno japonés, como se muestra en las Figuras y Cuadros 1-3.

El Ministerio de Relaciones Exteriores es la mayor institución ejecutora de la AOD del Japón y, en la porción correspondiente a este ministerio, se incluyen, además del presupuesto para la Cooperación Técnica, ejercido por la JICA, el presupuesto para la Cooperación Financiera no Reembolsable, y las aportaciones para las organizaciones dependientes de la ONU, como el PNUD.

En el presupuesto asignado al Ministerio de Economía, Comercio e Industria, se incluyen los gastos de la aceptación de becarios enviados a Japón a través de varias organizaciones relacionadas con este Ministerio, así como los gastos de las distintas investigaciones que se realizan en el extranjero. La JICA está a cargo de recibir y ejercer una parte de dicho fondo para investigaciones.

Al Ministerio de Finanzas le corresponde el presupuesto para los préstamos bilaterales, que están a cargo del Japan Bank for International Cooperation* (JBIC), y la aportación a las instituciones internacionales de financiamiento, como el Banco Mundial.

Otros organismos ejecutores de la AOD (Cooperación Técnica)

Aparte de la JICA, existen otros entes jurídicos que llevan a cabo sus actividades dentro del presupuesto del gobierno japonés para la Cooperación Técnica: Fundación Japón (JF), Organismo Oficial para el Intercambio Económico del Japón (JETRO), Asociación para la Beca Técnica de Ultramar (AOTS, fundación de utilidad pública), Corporación Japonesa de Desarrollo de Ultramar (JODC, fundación de utilidad pública), etc.

Figuras y Cuadros 1-2

Presupuesto total para la AOD del gobierno japonés (cuenta general)

(Unidad: 100 millones de yenes, %)

Clasificación	Año fiscal 2002	Año fiscal 2003	
	Monto asignado	Monto asignado	Tasa de crecimiento
I. DONACION	6,918	6,575	-4.8
1. Donaciones bilaterales	5,736	5,476	-4.5
(1) Asistencia para el desarrollo económico	2,086	1,736	-16.8
(2) Ayuda alimentaria, etc.	235	159	-32.5
(3) Transferencia al fondo especial para el reaseguro comercial	70	53	-25.0
(4) Subsidio del JBIC	—	300	n.a.
(5) Cooperación Técnica, etc.	3,345	3,228	-3.5
(Lo correspondiente a la JICA)	(1,701)	(1,640)	(-3.6)
2. Suscripciones y contribuciones financieras a las organizaciones internacionales	1,180	1,099	-6.8
(1) Organos de las Naciones Unidas, etc.	765	745	-2.6
(2) Organizaciones internacionales de financiamiento para el desarrollo	415	354	-14.6
II. PRESTAMOS	2,191	2,003	-8.6
(1) JBIC (Japan Bank for International Cooperation)	2,191	2,003	-8.6
TOTAL	9,109	8,578	-5.8

* La suma de los montos por clasificación no necesariamente coincide con el total, ya que son cifras redondeadas.

Figuras y Cuadros 1-3

Presupuesto para la AOD de las dependencias centrales del gobierno japonés (cuenta general)

(Unidad: millones de yenes, %)

Nombre de la dependencia	Año fiscal 2002	Año fiscal 2003	
	Monto asignado	Monto asignado	Tasa de crecimiento
Oficina del Gabinete	1,167	1,106	-5.3
Agencia Nacional de Policía	92	60	-35.2
Agencia de Supervisión Financiera	133	125	-5.7
Ministerio de la Administración Pública, Asuntos Interiores, Correos y Telecomunicaciones	988	979	-0.9
Ministerio de Justicia	439	423	-3.5
Ministerio de Relaciones Exteriores	538,948	516,526	-4.2
(Lo correspondiente a la JICA)	(170,055)	(164,006)	(-3.6)
Ministerio de Finanzas	262,279	237,466	-9.5
Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología	47,836	46,406	-3.0
Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar	11,799	11,371	-3.6
Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca	6,217	5,796	-6.8
Ministerio de Economía, Comercio e Industria	39,212	36,117	-7.9
Ministerio del Territorio Nacional, Infraestructura y Transporte	1,272	1,177	-7.5
Ministerio del Medio Ambiente	264	208	-21.4
Total	910,948	857,759	-5.8

* La suma de los montos por dependencia no necesariamente coincide con el total, ya que son cifras redondeadas.

La Fundación Japón es un organismo con personalidad jurídica especial establecido en octubre de 1972, con el propósito de ampliar la comprensión mutua con otros países y promover intercambios amistosos en el ámbito internacional. Una parte proporcional del presupuesto para sus actividades es cubierta por el presupuesto para la AOD asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores. La Fundación tiene programas, tanto para las naciones industrializadas como para los países en vías de desarrollo. El presupuesto para la AOD se destina principalmente a actividades de intercambio, de difusión del idioma japonés y de presentación de la cultura japonesa en los países en vías de desarrollo.

El Organismo Oficial para el Intercambio Económico del Japón (JETRO) es una entidad con personalidad jurídica especial, fundada en 1958, como organismo que ejecuta íntegramente las promociones del comercio exterior de Japón. Desde la segunda mitad de la década de los 60, ha estado promoviendo la importación desde los países en vías de desarrollo. Y realiza actividades tales como la aceptación en Japón del personal encargado de la política de comercio exterior de los países en vías de desarrollo y del personal ejecutivo de las empresas privadas exportadoras; el apoyo a la promoción de reformas económicas; la promoción de la exportación a Japón; el envío de expertos para la difusión de tecnologías adecuadas; etc. En julio de 1998, el JETRO se

fusionó con el Instituto de Economías en Desarrollo (IDE) y, además de sus actividades tradicionales, realiza también los estudios, ya sean básicos o integrales, sobre la economía y los demás aspectos de los países en vías de desarrollo.

La Asociación para la Beca Técnica de Ultramar (AOTS) se creó en 1959, como una fundación adscrita al Ministerio de Economía, Comercio e Industria, y como un órgano receptor de las personas enviadas por las empresas privadas de ultramar para su capacitación en Japón.

Asimismo, la Corporación Japonesa de Desarrollo de Ultramar (JODC) es una fundación perteneciente al Ministerio de Economía, Comercio e Industria, establecida en 1970, con el propósito de promover el desarrollo industrial de las naciones y las regiones en desarrollo, y de realizar la promoción del intercambio comercial con Japón. Efectúa el envío de técnicos y especialistas en administración de empresas de Japón a los países en vías de desarrollo.

■ Papel de la JICA dentro de la AOD

La JICA es el organismo medular de ejecución de la Cooperación Técnica Oficial del Japón.

El presupuesto para la Cooperación Técnica de Japón correspondiente al año fiscal 2003 es de 322 mil 800 millones de yenes, y ocupa el 37.6% del monto total del presupuesto para la AOD. (Figuras y Cuadros 1-4). De dicha cantidad, la JICA

Figuras y Cuadros 1-4

Presupuesto para la AOD de Japón y resultado de la Cooperación Técnica de la JICA (a nivel de datos del DAC)

	Presupuesto del año fiscal 2003 (cuenta general) 100 millones de yenes	Gastos ejercidos millones de dólares (100 millones de yenes)	Resultado del año calendario 2002			
			Resultados en número de personas			
			Becarios en cursos de capacitación	Expertos y misiones	JOCV	Estudiantes becados
TOTAL de la AOD de Japón	8,578	9,295 (11,638)	/	/	/	/
Cooperación técnica de Japón	3,228	2,751 (3,445)	37,748 †	19,370 †	4,355 †	74,390 †
Cooperación técnica de la JICA	1,640	1,268 (1,588)	19,687	13,463	4,911	0
Proporción que ocupa en el total de la cooperación técnica	50.8%	46.1%	/	/	/	/

* Incluyen los resultados de la asistencia hacia Europa Oriental.

† En el monto ejercido de la cooperación técnica de la JICA, se incluye el monto consignado a la JICA del Ministerio de Economía, Comercio e Industria.

‡ Las cifras del resultado del año calendario 2002 son estimadas.

† El número de personas de la Cooperación Técnica es el resultado real del año calendario 2001.

se hace cargo de 164 mil millones de yenes, equivalente al 50.8% del presupuesto para la Cooperación Técnica.

Las actividades de la JICA se caracterizan por su enfoque de "cooperación con rostro humano", que se realiza "de persona a persona", considerando como la parte central la "contribución a la comunidad internacional en recursos humanos", fuertemente solicitada a Japón. Hasta finales de marzo de 2003, la JICA ha efectuado el envío a los países en vías de desarrollo de 268 mil 672 personas, entre expertos de la Cooperación Técnica, miembros de misiones de estudio, Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV), Voluntarios Senior, etc. y, a su vez, ha recibido de los países en vías de desarrollo 259 mil 176 técnicos y funcionarios públicos para su capacitación en Japón o en terceros países cercanos.

Por otro lado, la JICA tiene fuertes nexos con la operación de Préstamos en Yenes a cargo del Japan Bank for

International Cooperation (JBIC). La JICA se encarga de los estudios necesarios para apoyar distintos planes oficiales de desarrollo, que constituyen el cimiento de la construcción de la nación en los países en vías de desarrollo. Una vez concluido un estudio, elabora y presenta al país receptor de la asistencia el informe correspondiente. Y parte de los planteamientos relacionados con la construcción o mejoramiento de las infraestructuras públicas, como carreteras y hospitales, y las demás sugerencias que se hagan en el mismo informe del estudio, se realizan con los Préstamos en Yenes.

Adicionalmente, en el ámbito de la Cooperación Técnica, la cooperación para el "desarrollo de recursos humanos" ha sido la actividad principal, pero en años recientes se concentran los esfuerzos también en la "creación de políticas e instituciones", para reforzar las bases de los países en vías de desarrollo.

Figuras y Cuadros 1-5

Resultado de la AOD de Japón en 2002 (por tipo de asistencia, cifras estimadas)

Tipo de asistencia	Monto ejercido	En dólares (millones de dólares)		En yenes (100 millones de yenes)		Proporción (%)		
		Resultado	Comparado con el año anterior (%)	Resultado	Comparado con el año anterior (%)	AOD	Bilateral	
A ADD bilateral	Cooperación financiera no reembolsable	1,692.21	-11.2	2,118.64	-8.5	18.2	25.3	
	(excluye Europa Oriental y graduados de la asistencia)	1,690.08	-11.3	2,115.99	-8.6	18.3	25.4	
	Cooperación técnica	2,751.21	-6.5	3,444.51	-3.7	29.6	41.1	
	(excluye Europa Oriental y graduados de la asistencia)	2,653.87	-6.5	3,322.65	-3.6	28.8	39.8	
	Total	4,443.41	-8.4	5,563.15	-5.6	47.8	66.4	
	(excluye Europa Oriental y graduados de la asistencia)	4,343.96	-8.4	5,438.63	-5.6	47.1	65.2	
	O Préstamos del gobierno, etc.	(monto prestado)	2,253.17	-13.4	2,820.96	-10.8	24.2	33.6
		(monto recuperado)	(5,315.59)	(-4.0)	(6,655.12)	(-1.1)	(57.2)	(78.4)
		(excluye Europa Oriental y graduados de la asistencia)	(3,062.42)	(4.4)	(3,834.15)	(7.6)	(32.9)	(45.7)
		Total	2,319.64	-14.6	2,904.19	-12.0	25.2	34.8
D Total	(excluye Europa Oriental y graduados de la asistencia)	6,696.58	-10.1	8,384.12	-7.4	72.0	100.0	
		6,663.60	-10.6	8,342.83	-7.9	72.3	100.0	
Suscripciones y contribuciones financieras a las organizaciones internacionales (excluye el EBRD)		2,598.91	6.2	3,253.84	9.4	28.0		
		2,556.29	7.0	3,200.48	10.3	27.7		
Total (incluye Europa Oriental, graduados de la asistencia y el EBRD)		9,295.49	-6.1	11,637.96	-3.2	100.0		
	(excluye Europa Oriental, graduados de la asistencia y el EBRD)	9,219.89	-6.4	11,543.30	-3.5	100.0		
ING nominal (cifra extra)	(en millones de dólares y mil millones de yenes)	4,065.14	-4.2	508,955.10	-1.3			
Proporción respecto al ING*	(incluye Europa Oriental, graduados de la asistencia y el EBRD)	0.23		0.23				
	(excluye Europa Oriental, graduados de la asistencia y el EBRD)	0.23		0.23				

* Tipo de cambio establecido por el DAC para 2002: 1 dólar = 125.2 yenes (Comparado con el año 2001, subió 3.70 yenes).
 * El monto total de cada columna no necesariamente coincide con la suma, ya que son cifras redondeadas.
 * EBRD: Banco de Restauración y Desarrollo de Europa. Apoya la transferencia a la economía de mercado de la antigua Unión Soviética y de los países de Europa Oriental.
 * 12 países y regiones graduados de la asistencia* que también han sido destinatarios de la AOD: Bahamas, Brunel, Kuwait, Qatar, Singapur, Emiratos Árabes Unidos, Israel, Hong Kong, Chipre, Corea del Sur, Macao y Libia.

En estas actividades, la JICA toma en cuenta los programas de desarrollo de cada país, basándose en la Política para la Implementación de la Asistencia por País trazada por el gobierno de Japón. Por lo tanto, esta política promueve la “investigación sobre la asistencia por país” con el fin de estudiar y definir qué tipo de ayuda sería apropiada para el país receptor. A la vez, se ha preocupado de que la cooperación se lleve a cabo acorde a las realidades de cada uno de los países en vías de desarrollo, buscando todas las oportunidades posibles para profundizar los diálogos con las autoridades gubernamentales de los países receptores de la asistencia.

La revisión de la Carta de la Asistencia Oficial para el Desarrollo y la JICA

El día 30 de junio de 1992, el Consejo de Ministros de Japón promulgó la “Carta de la Asistencia Oficial para el Desarrollo” (llamada Carta de la AOD), con el propósito de definir claramente la filosofía y los principios de la AOD de Japón, para lograr el apoyo y el entendimiento, tanto del pueblo japonés como de la comunidad internacional, y así poder realizar la asistencia con mayor eficiencia y mejores resultados.

La Carta puntualiza los siguientes conceptos de la filosofía fundamental de Japón para proporcionar asistencia:

- (1) “Consideración humanitaria”, en el sentido de que las naciones altamente industrializadas no pueden hacer caso omiso del hambre y la pobreza de los países en vías de desarrollo.
- (2) “Conciencia de la interdependencia”, que reconoce que la estabilidad política y el desarrollo económico de los países en vías de desarrollo son indispensables para la paz y la prosperidad de Japón y del mundo entero.
- (3) “Conservación del medio ambiente”, haciendo hincapié en que los problemas ambientales constituyen un asunto que concierne a toda la humanidad, y que deben ser abordados en forma concertada entre las naciones industrializadas y los países en vías de desarrollo.

Bajo estos conceptos básicos, Japón ha realizado la asistencia con la postura de brindar asistencia basada en el “apoyo a los esfuerzos propios” de los países en vías de desarrollo.

Sin embargo, después de transcurridos 10 años, los cambios circunstanciales abajo especificados en torno a la AOD obligaron a Japón a revisar la Carta.

- (1) Debido al avance de la globalización, y con motivo de los ataques terroristas del 11 de septiembre del año 2001 en EE.UU., el desarrollo de los países en vías de

desarrollo se ha tornado un tema que cobra cada vez mayor importancia para la comunidad internacional.

- (2) Las ideas del “desarrollo sustentable”, “la mitigación de la pobreza” y “la garantía de la seguridad humana”, y las nuevas demandas de asistencia, así como la Consolidación de la Paz y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se han convertido en temas insoslayables en la discusión sobre la AOD.
- (3) En Japón, bajo severas circunstancias económicas y financieras, se requiere garantizar una mayor estrategia, movilidad, transparencia y eficacia en las actividades de la AOD.
- (4) Las ONGs, voluntarios, universidades, entidades autónomas locales, círculos económicos, entre otros, han diversificado la lista de participantes en la AOD. Además, se necesita promover una participación más amplia de la población en las actividades de la AOD.

Para esta revisión de la Carta de la AOD, se preparó el proyecto de su nueva revisión a través de las reuniones de la Comisión Coordinadora de las Instituciones Gubernamentales en Materia de AOD, con fundamento en la política básica oficial.

Asimismo, para esta propuesta de modificación de la Carta, se tomaron en consideración la discusión en la Junta de la Estrategia Integral de la AOD, las entrevistas con las instituciones ejecutoras, las ONGs, y los círculos económicos, y la opinión pública en general, con el fin de hacer una revisión basada en un amplio debate nacional. La propuesta resultante, después de ser discutida en la Reunión Ministerial sobre la Cooperación Económica hacia el Exterior, fue aprobada formalmente por el Consejo Ministerial el día 29 de agosto de 2003. (Ver la página 28.)



Educación sobre el Desarrollo, realizada en Yamagata, por una ONG que trabaja en el programa de socios con la JICA.

Resultado de la AOD de Japón y sus tareas

Resultado de la AOD de Japón

En 2002, el monto total de la AOD de Japón fue de 9 mil 219 millones 890 mil dólares (sin incluir la ayuda a Europa Oriental, a los países graduados y al Banco de Desarrollo de Europa "EBRD"), ocupando en este concepto el segundo lugar en el mundo, después de EE.UU.. (Ver Figuras y Cuadros 1-6.) Esta cifra corresponde a un 16.2% del total de la AOD aportada por los 22 países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC*), monto que alcanzó 56 mil 958 millones de dólares en 2002. Cabe señalar que en relación con la proporción que representa del Ingreso Nacional Bruto (INB), el monto de la AOD de Japón es del 0.23%, y ocupa el decimoséptimo lugar dentro de los 22 países antes referidos.

Con respecto al elemento gratuito* y a la proporción de donación, parámetros considerados como indicadores de la calidad de la asistencia, los de Japón siguen en un nivel bajo dentro de los países pertenecientes al DAC, y se pide su mejora. Para poder elevar cualitativamente la AOD de Japón, es importante procurar el incremento de la proporción de la Donación Bilateral, principalmente por medio de la Cooperación Técnica de la JICA.

Tareas futuras

En el interior de Japón, se llevó a cabo en enero de 2001 la reestructuración de los organismos gubernamentales centrales, y se está avanzando en la revisión de las entidades de personalidad jurídica especial, como la JICA. Las reformas administrativas, financieras y fiscales están en proceso, incluyendo la restricción de los gastos fisca-

Figuras y Cuadros 1-6

Resultado de la AOD de los países miembros del DAC en 2001 y 2002

(Base de datos, unidad: millones de dólares, %)

País	2002				2001			
	Orden	Monto (millones de dólares)	Participación (%)	Variación comparada con el año anterior (%)	Orden	Monto (millones de dólares)	Participación (%)	Variación comparada con el año anterior (%)
Estados Unidos	1	12,900	22.6	12.9	1	11,429	21.8	14.8
Japón	2	9,220	16.2	-6.4	2	9,847	18.8	-27.1
Alemania	3	5,359	9.4	7.4	3	4,990	9.5	-0.8
Francia	4	5,182	9.1	23.4	5	4,198	8.0	2.9
Gran Bretaña	5	4,749	8.3	3.7	4	4,579	8.7	1.7
Holanda	6	3,377	5.9	6.5	6	3,172	6.1	1.2
Italia	7	2,313	4.1	42.2	10	1,627	3.1	18.2
Canadá	8	2,013	3.5	31.3	11	1,533	2.9	-12.1
Suecia	9	1,754	3.1	5.3	8	1,666	3.2	-7.4
Noruega	10	1,714	3.0	27.3	12	1,346	2.6	6.5
Dinamarca	11	1,632	2.9	-0.1	9	1,634	3.1	-1.8
España	12	1,608	2.8	-7.4	7	1,737	3.3	45.4
Bélgica	13	1,061	1.9	22.4	15	867	1.7	5.7
Australia	14	962	1.7	10.2	14	873	1.7	-11.6
Suiza	15	933	1.6	2.8	13	908	1.7	2.0
Austria	16	475	0.8	-10.9	16	533	1.0	26.0
Finlandia	17	466	0.8	19.8	17	389	0.7	4.9
Irlanda	18	397	0.7	38.3	18	287	0.5	22.1
Grecia	19	295	0.5	46.0	20	202	0.4	-10.6
Portugal	20	282	0.5	5.2	19	268	0.5	-1.1
Luxemburgo	21	143	0.3	1.4	21	141	0.3	14.6
Nueva Zelanda	22	124	0.2	10.7	22	112	0.2	-0.9
Total de los países del DAC		56,958	100.0	8.8		52,336	100.0	-2.6

Nota:

- (1) El orden de los países es el orden de los montos totales de aportación de la AOD.
- (2) En este cuadro, está excluido el resultado de la asistencia hacia Europa Oriental y los países graduados de la asistencia.
- (3) Las cifras del año 2002 son estimadas.

Fuente: Comunicado de prensa del DAC de 2003; Informe Año 2002 del presidente del DAC.

les. En este contexto, las circunstancias que rodean a la AOD son cada vez más severas, por ende, la revisión de la filosofía y del sistema de ejecución de la AOD constituye un tema de discusión.

En el mes de agosto de 1998, el gobierno japonés presentó las "Políticas de Mediano Plazo de la AOD", dando a conocer la estrategia básica sobre la implementación de la AOD de nuestro país para los próximos cinco años. Este documento fue elaborado en sustitución de las "Metas de Mediano Plazo de la AOD", de las que a partir de 1978 se habían presentado cinco versiones. Sin embargo, las Políticas de Mediano Plazo de la AOD se caracterizan por plantear, sin precisar los objetivos cuantitativos de la AOD, como lo hacían las Metas, una postura activa para poner el mayor empeño en los asuntos globales, definiendo como prioridad la asistencia en el aspecto del "software", como el desarrollo de los recursos humanos y el apoyo para la creación de políticas e instituciones.

Asimismo, el documento enfatiza la importancia de lograr la comprensión, y el apoyo del pueblo japonés

mediante la mayor eficiencia en la asistencia y la apertura de las informaciones. En medio de situaciones económicas y financieras muy difíciles, y de grandes cambios circunstanciales en torno a la asistencia, la AOD de nuestro país, que había funcionado básicamente con la "cantidad", o sea, con el "incremento de la aportación autorizada", se enfrentó a la necesidad de revisar a fondo la postura política sobre la AOD y buscar esencialmente su "transición desde la cantidad hacia la calidad".

Tomando en cuenta plenamente los planteamientos del último informe presentado por el segundo Foro sobre la AOD, llevado a cabo en el mes de marzo del año 2002 y la nueva Carta de la Asistencia Oficial para el Desarrollo que fue aprobada en la reunión ministerial de agosto de 2003, la JICA buscará la implementación de una asistencia fructuosa que atienda la expectativa de nuestro pueblo. Asimismo, con miras a su transición a una institución administrativa independiente, programada para octubre de 2003, la JICA pondrá su empeño para incrementar la calidad de sus trabajos, con el fin de realizar sus actividades de manera más eficaz y eficiente.

Actividades de la JICA en cifras



Proyecto de Mejora en la Educación de Ciencias Naturales en Sudáfrica.

Resumen de las actividades del año fiscal 2002

Actividades de la AOD del año 2002

En el año calendario 2002, la AOD de Japón registró un monto total de gasto de 9 mil 295 millones 490 mil dólares (incluyendo Europa Oriental, países graduados y el Banco de Restauración y Desarrollo de Europa "EBRD"), con aportaciones para la Cooperación Técnica de 2 mil 751 millones 210 mil dólares, que equivale al 29.6% del monto total de la AOD de Japón. En este rubro de la Cooperación Técnica de Japón, las operaciones de la JICA ascendieron a 1 mil 268 millones 370 mil dólares, ocupando el 46.1% del total. En comparación con los resultados del año anterior, esto representa una disminución del 6.5% en el total de la Cooperación Técnica, y

una disminución del 7.4% en cuanto a las operaciones de la JICA. Figuras y Cuadros 1-7 muestran el desglose de los desembolsos realizados para la Cooperación Técnica.

Cabe señalar que el monto del presupuesto inicial de la JICA para el año fiscal 2002 fue de alrededor de 177 mil 200 millones de yenes, lo que representaba una disminución de un 5.3% con respecto al año fiscal anterior; de los cuales aproximadamente 168 mil 900 millones de yenes correspondían al subsidio estatal, 1 mil 200 millones de yenes al subsidio para el ordenamiento de instalaciones, y 7 mil 100 millones de yenes a los fondos de consignación. Dentro del presupuesto para la Cooperación Financiera no Reembolsable del Ministerio de Relaciones Exteriores, que fue de 232 mil millones de yenes, la JICA se encargó de promover la ejecución de 123 mil 200 millones de yenes (53.1%). Se muestra en Figuras y Cuadros 1-8, la evolución del presupuesto de la JICA desde el año fiscal 1974.

Figuras y Cuadros 1-7

La AOD de Japón y las actividades de la JICA

(Millones de dólares)

Concepto	Año calendario	2001	2002
Asistencia oficial para el desarrollo		9,900	9,295
Gastos para la cooperación técnica (proporción que ocupa en la AOD)		2,943 (29.7%)	2,751 (29.6%)
Monto correspondiente a la JICA (proporción que ocupa en los gastos para la cooperación técnica)		1,370 (46.6%)	1,268 (46.1%)
Desglose de los gastos para la cooperación técnica de la JICA	Participantes en programas de capacitación	236	218
	Expertos	348	319
	Misiones de Estudio	388	328
	JOCV	134	133
	Donación de Equipo	131	111
	Otros Voluntarios	42	54
	Otros	90	104

* Incluye Europa Oriental y los graduados de la asistencia.
* Las cifras del resultado del año 2002 de Japón son estimadas.

Desglose de actividades por región

El desglose de las actividades por región en el año fiscal 2002 muestra que el total del monto asignado para la Cooperación Técnica implementada por la JICA se repartió como sigue: el 45.7% para Asia, el 8.6% para el Medio Oriente, el 14.1% para África, el 17.3% para Norteamérica, Centro y Sudamérica, el 3.1% para Oceanía, y el 2.4% para Europa. Figuras y Cuadros 1-9 muestran el desglose de las actividades de la JICA por región y la comparación con las efectuadas el año fiscal anterior.

Desglose de actividades por sector

El desglose de las actividades por sector en el año fiscal 2002 muestra que el presupuesto total para la Cooperación Técnica implementada por la JICA se asignó como sigue: el 13.1% a planeación y administración pública; el 18.0% a obras públicas y obras de utilidad pública; el 17.1% a agricultura, silvicultura y pesca; el 6.7% a minería e industria; el 2.3% a energéticos; el 2.0% a comercio y turismo; el 14.7% a recursos humanos; el 11.6% a salud y asistencia médica; y el 1.5% a bienestar social.

Del monto total de la Cooperación Financiera no Reembolsable realizada por la JICA, el 23 % correspondió a la mejora del bienestar social, del nivel de vida y del medio ambiente; el 27.7% a transporte y comunicación; el 11.4% a asistencia médica y salud; el 17.6% a agricultura, silvicultura y pesca; y el 16.4% a educación e investigación.

Figuras y Cuadros 1-10 muestran el desglose de las actividades de la JICA por sector y la comparación con el año fiscal anterior

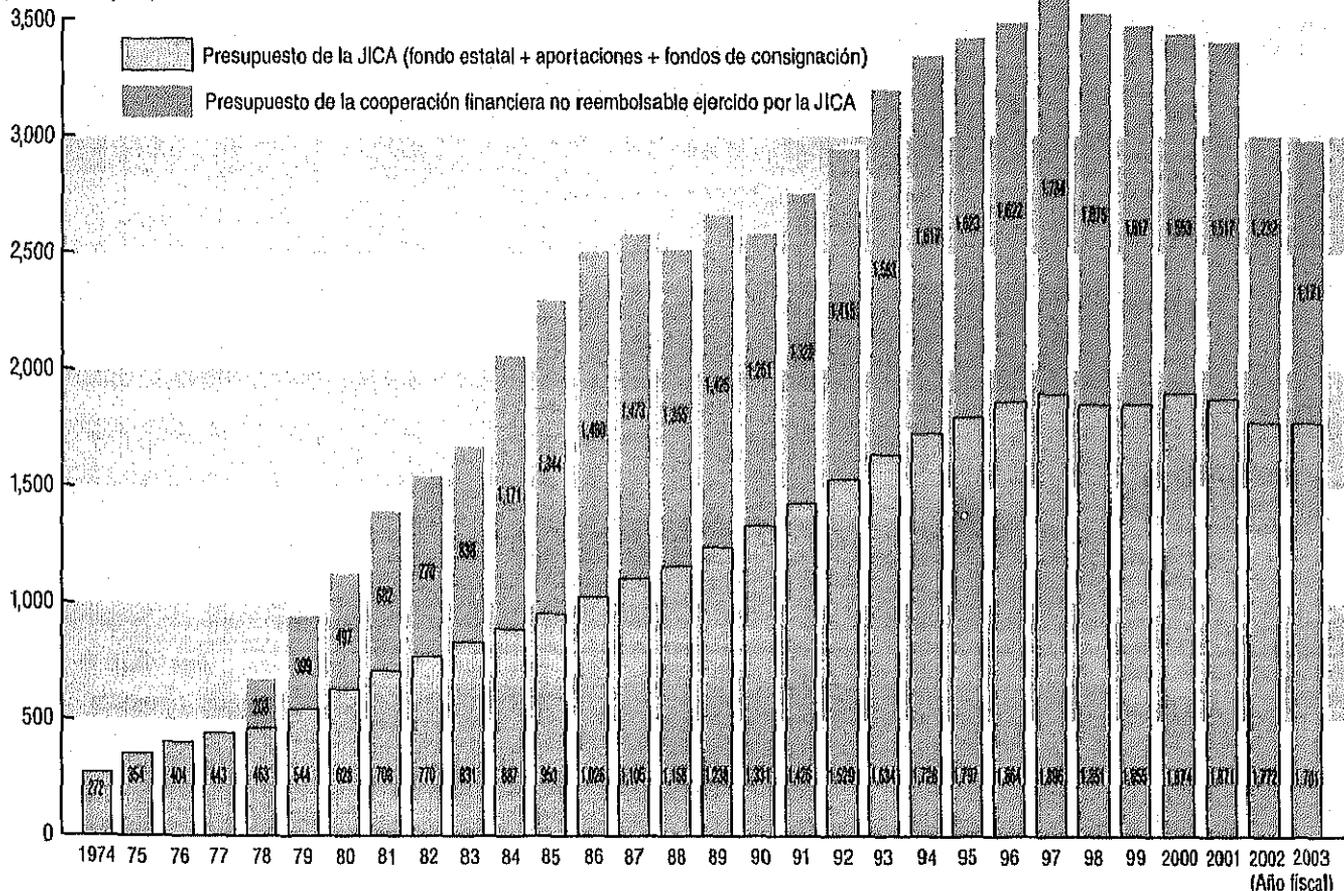
Número de personas por modalidad de cooperación

El desglose del número de personas que participaron en las actividades de la JICA en el año fiscal 2002 por modalidad de cooperación es como sigue: 19,683 nuevos becarios aceptados en programas de capacitación; 2,802 expertos de nuevo envío; 8,505 nuevos miembros de misiones de estudio; 1,234 nuevos Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV); 529 otros voluntarios enviados al exterior;

Figuras y Cuadros 1-8

Evolución del presupuesto de la JICA

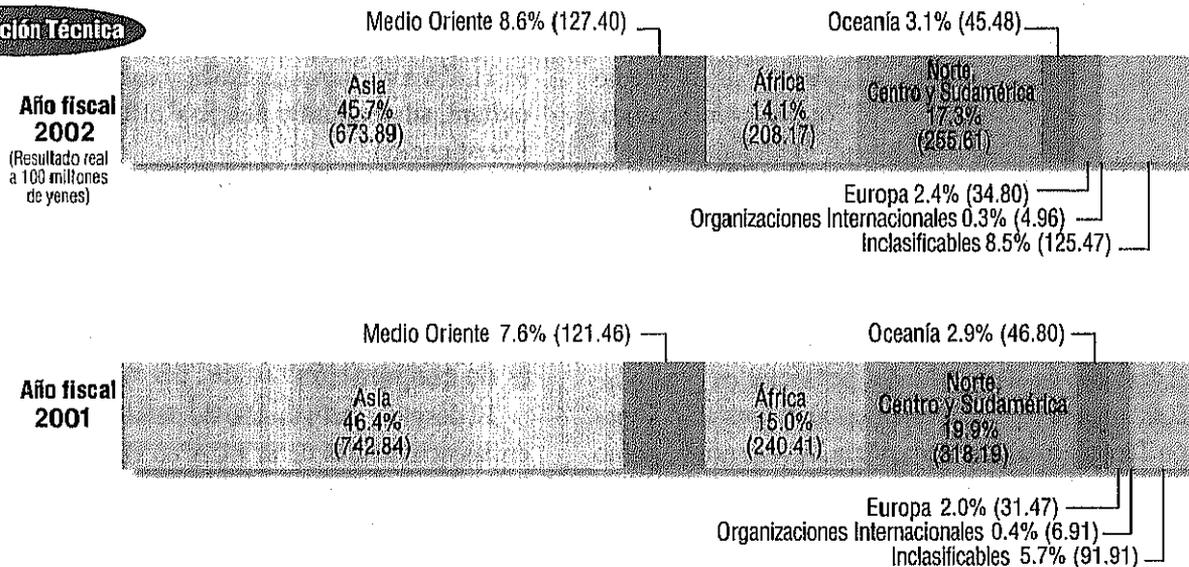
(100 millones de yenes)



Figuras y Cuadros 1-9

Desglose de gastos por región

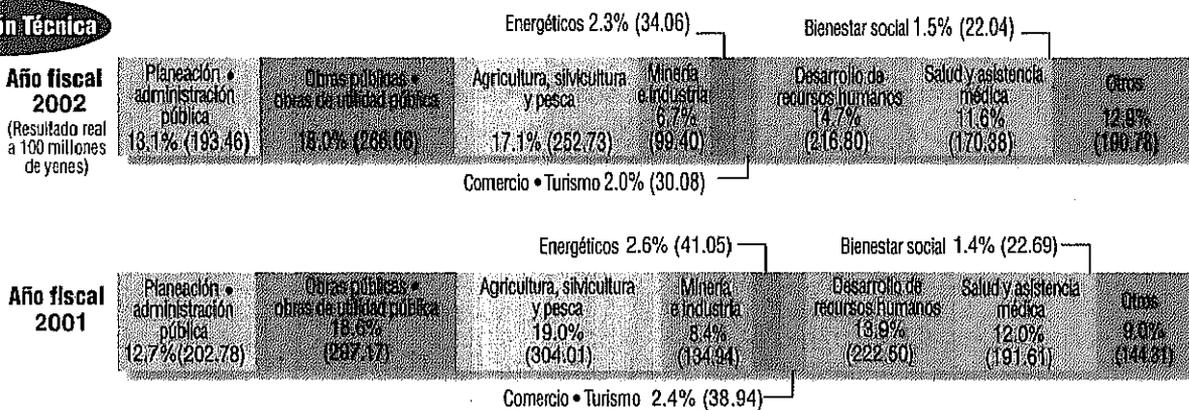
Cooperación Técnica



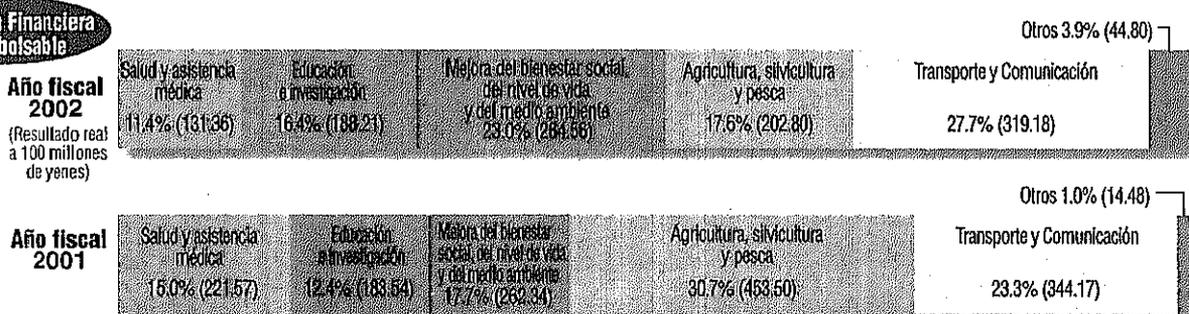
Figuras y Cuadros 1-10

Desglose de gastos por sector

Cooperación Técnica



Cooperación Financiera no Reembolsable



Nota: * Resultado real sobre la parte correspondiente a la JICA (dentro de la Cooperación Financiera no Reembolsable, proyectos generales, para pesca, para ayuda alimentaria e incremento de la producción de alimentos) en los años fiscales 2001 y 2002.
 * La JICA es responsable de los estudios de diseño básico y de los trabajos de promoción para la implementación de proyectos de la Cooperación Financiera no Reembolsable de este presupuesto.

Figuras y Cuadros 1-11 muestran la evolución en el número de personas que participaron en las actividades de la JICA, desglosada por tipo de cooperación desde el año fiscal 1983.

Desglose de gastos por programa de cooperación

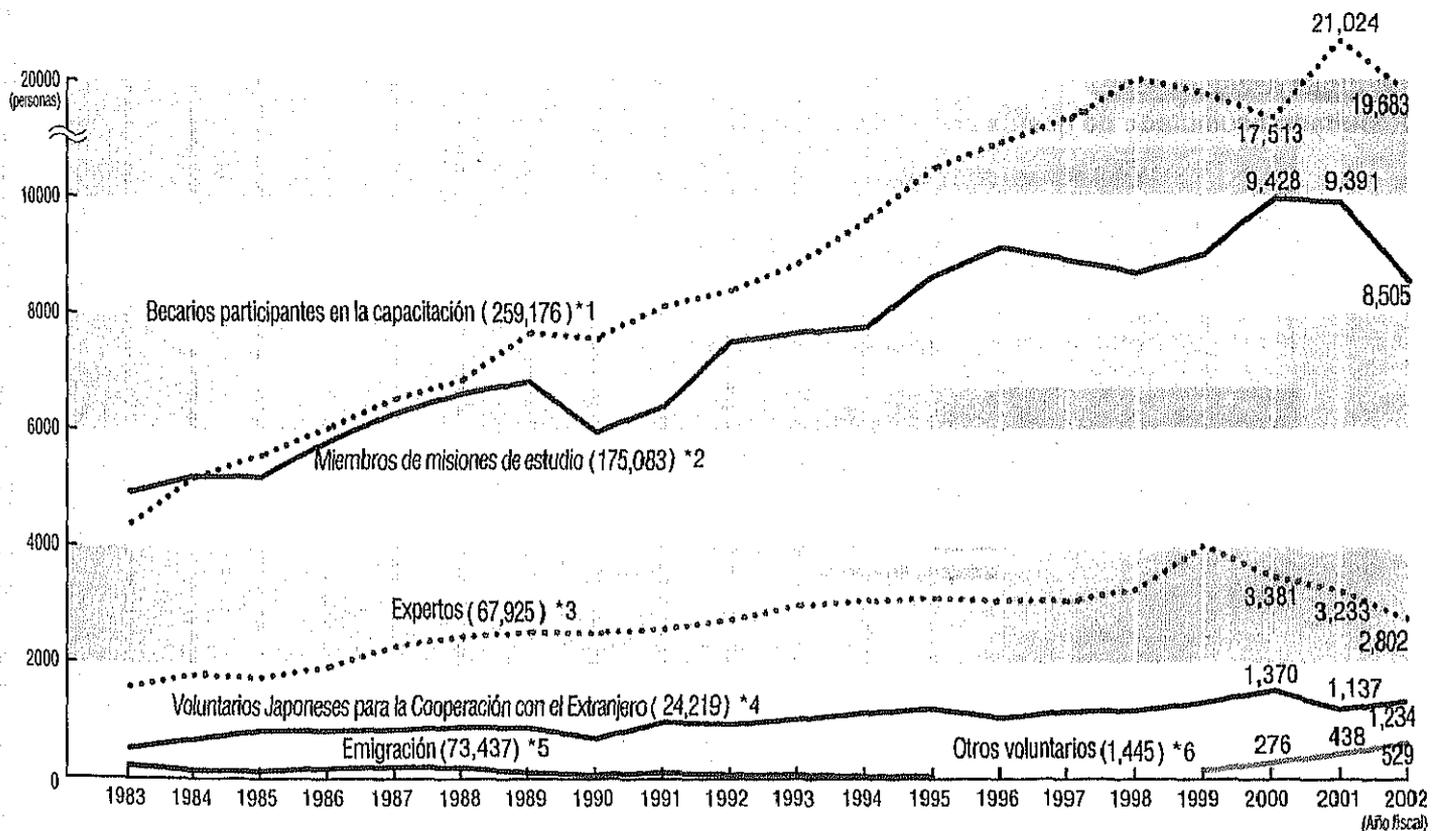
Dentro del desglose de gastos de las actividades de la JICA por programa de cooperación del año fiscal 2002,

el mayor monto corresponde al gasto para la Cooperación Técnica con el Extranjero, con 46 mil 800 millones de yenes, y siguen la Aceptación de Becarios, los JOCV, etc. (Figuras y Cuadros 1-12)

Asimismo, el resultado acumulado de los gastos desglosados por programa se muestra desde 1954 hasta 2002 en Figuras y Cuadros 1-13.

Figuras y Cuadros 1-11

Evolución del número de personas involucradas por modalidad de cooperación



*1. Total acumulado de los años fiscales 1954-2002
 *2. Total acumulado de los años fiscales 1957-2002
 *3. Total acumulado de los años fiscales 1955-2002

*4. Total acumulado de los años fiscales 1965-2002
 *5. Total acumulado de los años fiscales 1952-1995
 *6. Total acumulado de los años fiscales 1999-2002

(Esta compuesto de: los Voluntarios Senior, Voluntarios Senior en Apoyo a las Comunidades Japonesas, Voluntarios asignados a la ONU y los Voluntarios Jóvenes para las Comunidades Japonesas. Hasta el año fiscal 1998, estos voluntarios fueron contabilizados en el resultado de otras modalidades.)